

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, según lo establecido en el art. 182 g) del T.R.L.C.A.P.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 71.224,00 euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 24 de febrero de 2004.

b) Contratista: Nissan Motor España, S.A.

c) Importe de adjudicación: 71.224,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 25 de febrero de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

### *ANUNCIO de 17 de febrero de 2004, sobre notificación de expediente sancionador en materia de montes tramitado en la provincia de Badajoz.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de 1999 (B.O.E. nº 12, de enero de 1999) dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 17 de febrero de 2004. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

## ANEXO

**EXPEDIENTE:** 075/03-M

**DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:** TRÁMITE DE AUDIENCIA.

**ASUNTO:** Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley 8/98 de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura.

**DENUNCIADO:** AGROGANADERA FRONTELA **D.N.I.:** B-06245377

**ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO:** TRAVESÍA DE PAREJO, 25

**LOCALIDAD:** MÉRIDA

**PROVINCIA:** BADAJOZ.

**HECHOS:** ALAMBRAR FINCA COGIDA A CATORCE ENCINAS CON CLAVOS DE ACERO O ENROLLADAS EN LAS MISMAS, OCACIONANDO DAÑOS A LA CORTEZA.

**SANCIÓN:** 600 EUROS

**ÓRGANO DE INCOA:** DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

**INSTRUCTOR:** MANUEL MARCELO CALLE VICENTE.

**SECRETARIO:** HERMINIA MORAL ALGABA

**RECURSOS QUE PROCEDEN:** De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 9/1994 de 8 de febrero, el expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio Forestal, Caza y Pesca, sito en Ctra. San Vicente, 3, de la localidad de Badajoz, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio; durante dicho plazo podrán alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

### *ANUNCIO de 9 de enero de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001315-000004.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista

Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: T.M. núm. 2156 proyectada de LAMT Majadas derivación de STR Bobadilla.

Final: T.M. núm. 2 proyectada de LAMT Majadas derivación “El Boyeril” de STR Bobadilla.

Términos municipales afectados: Casatejada.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,169.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades de PK 7 nueva autovía autonómica Plasencia-Navalmoral de la Mata.

Presupuesto en euros: 6.768,88.

Presupuesto en pesetas: 1.126.247.

Finalidad: Cambiar la traza y elevarla por coincidir con la nueva autovía.

Referencia del Expediente: 10/AT-001315-000004.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 9 de enero de 2004. El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 29 de enero de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007420-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctricas Pitarch Dist., S.L.U., con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de

Guadalupe, 33-2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA**

Origen: Apoyo línea Coria-Torrejoncillo, derivación a C.T. núm. 6.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Torrejoncillo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,8 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,200.

Emplazamiento de la línea: Dehesa Boyal de Torrejoncillo.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,200 / 400,000

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Torrejoncillo. Dehesa Boyal en el T.M. de Torrejoncillo.

Presupuesto en euros: 41.223,00.

Presupuesto en pesetas: 6.858.930.

Finalidad: Suministro eléctrico para polígono industrial.

Referencia del Expediente: 10/AT-007420-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 29 de enero de 2004. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.